

7 DE JULIO DE 2019

JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO

FIESTA DE SAN CRISTÓBAL, PATRONO DE LOS CONDUCTORES

“NO HAGAS A NADIE LO QUE TU ABORRECES” (Tob 4,15)

Queridos hermanos y amigos conductores:

A las puertas de la fiesta de San Cristóbal, patrono de los conductores cuando en pueblos y ciudades se juntan festivamente numerosos conductores para celebrar al patrono con la Eucaristía, la bendición de los vehículos y después, unidos entorno a la mesa, prolongar la fiesta con la familia y los amigos.

En plenas vacaciones veraniegas con sus masivos desplazamientos, un año más, y ya son cincuenta y uno, desde el Departamento de Pastoral de la Carretera de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico, os hacemos llegar nuestro cordial saludo a todos los que estáis relacionados con la movilidad humana: Camioneros, transportistas, taxistas, conductores de autobuses, de autocares, de ambulancias, bomberos, Guardia Civil y Policía de tráfico, cofradías de san Cristóbal, asociaciones de transportistas...

También saludamos muy cordialmente a todas las personas que cada día pasáis buena parte del tiempo al volante por razones de trabajo, necesidad o porque estáis de vacaciones. Asimismo saludamos a los motoristas, ciclistas, usuarios de los patinetes y peatones y que, de una u otra manera, hacéis uso de las vías públicas. Sobre cada uno de ustedes, imploramos del Señor la paz, la alegría y su bendición.

“No hagas a nadie lo que tú aborreces” es el lema de la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico 2019 que nos disponemos a celebrar el próximo día 7 de julio.

El lema, inmediatamente, nos recuerdan las palabras de Jesús en el evangelio de san Lucas (Lc 6,27-38) cuando, después de darnos unos buenos consejos de amar y hacer el bien a todos, incluso a los enemigos, dice: “Y como queréis que la gente se porte con vosotros, de igual manera portaos con ella” (Lc 6, 31).

Si cuando tomamos el volante entre las manos tendríamos presentes estas palabras de Jesús y nos las aplicásemos a nosotros mismos, seguramente que nuestro comportamiento como conductor o peatón, cambiaría mucho.

“Los demás conductores, no son un obstáculo o adversario que hay que superar”¹ sino hermanos y personas, que al igual que yo, están haciendo su camino con el firme propósito de llegar felizmente a su destino y a las que debo respetar como me gusta que los demás me respeten a mí. Es más, Jesús va un poco más adelante y nos dice: “Todo lo que queráis que haga la gente con vosotros, hacedlo vosotros con ellos” (Mt 7,12).

¹ Palabras del Papa Francisco el 21/11/2017 a la Dirección General de la Policía Urbana de Roma.

El lema de este año: “No hagas a nadie lo que tú aborreces” (Tob 4,15) lo hemos tomado del bonito libro bíblico de Tobías que encontramos en el Antiguo Testamento y que bien merece nuestra atenta lectura.

Tobít da una serie de buenos consejos a su hijo Tobías que debe emprender un largo viaje para que se comporte dignamente ante Dios y ante los hombres. Se trata de consejos prácticos que tienen plena vigencia en nuestros días, como el amor a los padres y a la familia, rezarle todos los días al Señor y cumplir sus mandamientos; ir por el buen camino, socorrer al pobre según tus posibilidades, huir de la fornicación y formar una familia como Dios manda.(Cfr. Tob 4,1-21).

Le recomienda huir de la soberbia y de la pereza como madre de la pobreza, y dar a cada cual lo que le corresponde. En este contexto, continúa diciendo Tobít: “Si sirves a Dios en verdad, él te recompensará. Pon cuidado, hijo, en toda tu conducta, compórtate con educación. No hagas a nadie lo que tú aborreces. No bebas con exceso, no te aficiones a la embriaguez” (Tob 4, 14-15).

Si estos consejos de Tobit les hiciéramos propios los conductores, ya lo creo que cambiaria, y mucho, nuestra forma de conducir y comportamiento. Si somos personas de fe no puede faltar en nuestro vehículo un momento de oración y gratitud a Dios para que oriente tu conducta (cfr. Tob 4, 19) así como el respeto a sus santos mandamientos, con especial hincapié, en el quinto: no matarás. “La vida humana, dice el Catecismo de la Iglesia Católica, ha de ser tenida por sagrada... sólo Dios es Señor de la vida”².

Porque amo a la familia, vaya o no conmigo en el vehículo, conduzco con prudencia y responsabilidad, porque "para incrementar la seguridad no bastan las sanciones, sino que se necesita una acción educativa que conciencie más sobre las responsabilidades que se tienen sobre quienes viajan al lado"³.

Porque debo ser educado y comportarme bien, procuro ser humilde y no hacer a nadie aquello que yo aborrezco, como puede ser, conducir con soberbia, arrogancia y prepotencia; saltándome las normas de tráfico poniendo en grave peligro mi vida y la de los demás y debo saber que “causar la muerte a un ser humano es gravemente contrario a la dignidad de la persona y a la santidad del Creador”.⁴

Porque soy responsable, evito la bebida, las drogas y todo aquello que puede hacer que mi camino y el de los demás conductores no sea seguro y termine en accidente y muerte. No podemos olvidar que “la vida y la salud física son bienes preciosos confiados por Dios: Debemos cuidar de ellos racionalmente teniendo en cuenta las necesidades de los demás y el bien común”⁵.

Lejos de sentirse abrumado por tantos consejos Tobías responde a su padre: “Padre, haré todo lo que me mandas” (Tob 5,1).

Pero, lamentablemente constatamos aún hoy día, la poca responsabilidad de algunos conductores que se ponen en camino después de haber bebido alcohol o tomado otras drogas, como una y otra vez vemos en los controles de la DGT.

² Catecismo de la Iglesia Católica nº 2257.

³ Palabras del Papa Francisco el 21/11/2017 a la Dirección General de la Policía Urbana de Roma.

⁴ Catecismo de la Iglesia Católica nº 2320.

⁵ Catecismo de la Iglesia Católica nº 2288

Para los conductores el cumplimiento de las normas de tráfico no son optativas, que podamos o no cumplir; nos obligan moralmente a todos por igual, y, solamente cumpliendo todas las normas de circulación en nuestras calles y carreteras, podremos tener una movilidad segura.

Sin lugar a duda, en el libro de Tobías el arcángel san Rafael tiene un protagonismo destacado como guía que “conoce bien todos los caminos” (Tob 6,5) de ahí, que se le invoque a este arcángel como abogado de los caminantes y viajeros.

“Iré con él, le dice el arcángel san Rafael a Tobit. Y no temas: sanos partimos y sanos volveremos. El camino es seguro” (Tob 5,17).

Cuántas veces hemos oído la voz de los padres, esposos, hijos o amigos, que a la hora de coger el coche nos han dicho: ¡no corras! ¡Ten cuidado en la carretera! ¡No bebas! a lo que hemos contestado una y otra vez: no temas, descuida, “he estado muchas veces y conozco bien todos los caminos” (Tob 5, 6) lo cual puede ser cierto, pero las estadísticas nos dicen que el exceso de confianza es causa de no pocos accidentes.

Es digna de mención Ana, la esposa de Tobit y madre de Tobías, que al ver partir a su hijo después de haberse despedido de él y deseado buen viaje, “llorando, reprendió a su marido: “¿Por qué has dejado marchar a mi hijo? Él es el báculo de nuestra vejez. Siempre ha estado con nosotros. ¿Para qué más dinero? Es basura en comparación con nuestro hijo” (Tob 5, 18-20).

¿Verdad que estas palabras nos resultan conocidas? Ante un accidente de tráfico, grave o mortal de un familiar o amigo, hemos oído cosas parecidas. Ante la vista de un muerto o malherido de tráfico, palpamos con mano, que la mayor riqueza que tenemos, es la salud y la vida, si bien es verdad que cuando estamos bien, no caemos en la cuenta de lo afortunados que somos estando bien, y no siempre tomamos las debidas precauciones para preservar la salud y la vida.

Son muy hermosas las palabras de consuelo que Tobías dirige a su esposa Ana: “No te atribules ni sufras, querida. Un ángel bueno lo acompañará, le concederá un próspero viaje y nos lo devolverá sano y salvo. Ella dejó de llorar” (Tob 5,22).

¡Qué buenos deseos! Un buen viaje de ida y vuelta disfrutando del camino y de los acompañantes es lo que todos deseamos tener cuando nos ponemos en carretera. Por eso, de nuestra parte, debemos hacer todo lo posible porque así sea. No por temor a la multa o pérdida de puntos, sino, por responsabilidad y amor.

“Que el Dios del cielo os proteja y devuelva sanos. Que su ángel os acompañe y proteja” (Tob 5,17). Así de hermosos y santos son los deseos que expresa Tobit al despedir de su hijo a punto de iniciar el viaje.

Con la misma confianza de Tobit, cada vez que se ponen ustedes en camino, me permito yo también desearles a cada uno de ustedes un buen viaje; pero, no sin antes haberse encomendado al Señor, a la Virgen o santo protector, con alguna oración. Y como dice el catecismo: “el cristiano comienza sus oraciones y sus acciones haciendo la señal de la cruz “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén”⁶.

⁶ Catecismo de la Iglesia Católica nº 2166.

Pero en la carretera no basta conducir bien y cumplir las normas, “se debe tener en cuenta el escaso sentido de responsabilidad de muchos conductores que a menudo parece que no se percatan de las consecuencias graves de sus descuidos, por ejemplo, el uso impropio del teléfono móvil”⁷ alcohol o drogas.

Renovamos desde la Conferencia Episcopal nuestros mayores deseos de unas felices fiestas en honor de San Cristóbal y fructífera Jornada de Responsabilidad en el Tráfico 2019.

Y tengamos siempre muy presente: “No hagas a nadie lo que tú aborreces” (Tob 4,15)

Con las mismas palabras de Tobít les decimos: “¡Adiós y buen viaje!” (Tob 5,17) con la protección de la Virgen de la Prudencia y de san Cristóbal

Madrid, día 7 de julio de 2019

+ José Sánchez González

Presidente del Departamento de Pastoral de la Carretera de la CEE

⁷ Palabras del Papa Francisco el 21/11/2017 a la Dirección General de la Policía Urbana de Roma.